

## ANEXO

Apellidos y nombre	Asignatura	DNI	Causa de exclusión
Barba González, Francisco	«Matemáticas»	32.437.136	Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria y no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Campo Delgado, Elena	«Física y Química»	7.850.121	Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria y no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Carpinosa Saavedra, Manuel A.	«Lengua Española»	5.640.962	Por no haber completado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Jiménez Igea, Rita	«Matemáticas»	16.014.789	Por no haber completado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Lateos Royo, Andrés	«Matemáticas»	16.541.000	Por no haber completado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Molina Castaño, María Luisa	«Matemáticas»	27.453.279	Por no haber completado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Pérez Huerfano, Julia	«Inglés»	28.875.582	Por renuncia al concurso-oposición.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 121** *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de marzo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados por Orden de 12 de diciembre de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 marzo de 1990, a continuación se formula la rectificación que procede, referida a don Gregorio Rosado Santurino y concretamente en apartado «Puesto de cese».

En la página 8140, donde dice: «Jefe Sección Fiscal en Intervención I INSS. Nivel 22. Trabajo. La Coruña», debe decir: «Excedencia voluntaria art. 29.3.a) Ley 30/84».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 122** *ORDEN de 16 de abril de 1990 por la que se nombra Director provincial del Departamento en Almería a don Luis Enrique Menéndez Barthe.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley Régimen Jurídico de la Administración del Estado: por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de

competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Almería (nivel 27 y complemento específico de 966.420 pesetas anuales), al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Luis Enrique Menéndez Barthe, número de Registro de Personal A011N500.

Madrid, 16 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

- 9123** *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de marzo de 1990 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), convocado por Orden de 4 de diciembre de 1989.*

Advertidos errores materiales en el texto remitido para su publicación de la Orden de 28 de marzo de 1990 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 31 de marzo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la columna número 10, apellidos y nombre, del anexo, donde dice: «Ortiz Hernández, José Andrés», debe decir: «Ortiz Fernández, José Andrés», y donde dice: «Escrontela García, Miguel Angel», debe decir: «Escontrela García, Miguel Angel».